



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 112/2010

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Luciana Verónica Gramajo para que se le otorgue el grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de marzo de 2010 la Licenciada Gramajo ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 01/06, 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctora en Astronomía;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctora en Astronomía a la Licenciada Luciana Verónica Gramajo (D.N.I.: N° 26.514.213).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 09 de abril de 2010.-

pc.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.